

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **016**

Fecha Estado: 02/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920230011600	Ejecutivo Singular	HENRY ALBERTO GAMBOA YAVER	CHARLES PAREJA CARDONA	Auto ordena seguir adelante ejecucion SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. CONDENA EN COSTAS.	01/02/2024		
05001310301920230011600	Ejecutivo Singular	HENRY ALBERTO GAMBOA YAVER	CHARLES PAREJA CARDONA	Auto aprueba liquidación SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS PROCESALES.	01/02/2024		
05001310301920230023300	Verbal	DENISE ADRIANA ROMANO RODRIGUEZ	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA. ORDENA COMUNICAR Y ACLARAR.	01/02/2024		
05001310301920230042700	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	ALEXANDRA GIRALDO RESTREPO	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO	01/02/2024		
05001310301920240001300	Verbal	ALEJANDRO GAVIRIA MARTINEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE BERNANDO DE JESUS GAVIRIA CANO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR.	01/02/2024		
05001310301920240001400	Verbal	CARLOS ANDRES ZAPATA BARRERA	TRANSPORTES RAPIDO SAN CRISTOBAL S.A.S,	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR.	01/02/2024		
05001310301920240001800	Acción Popular	NATALIA BEDOYA BETANCUR	BANCO POPULAR	Auto resuelve recurso NO REPONE LA PROVIDENCIA RECURRIDA	01/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ORJUELA CASTAÑO
SECRETARIO (A)